

Caso 1



## **Declaraciones del concejal**



O.J.D.: 40646 E.G.M.: 294000



## Un concejal del PP pide que se expulse a los gitanos de sus casas para que abandonen Dénia

✓ Quique Sastre difunde un informe con la ubicación y fotos de los inmuebles ocupados por la etnia ✓ El edil atribuye a los asentamientos un crecimiento de los delitos que no existe en la estadística oficial

Sergi Garcia, Dénia miento con un supuesto incre-Dénia, Quique Sastre, pidió ayer al ayunbamiento de la delincuencia en sus al-rededores. «Los estadísticas lo con-riman», aseguro. ayunamiento de la ciudad que em-prenda medidas para lograr que las personas de etnia gitana que ocupan diferentes inmuebles del casco urbano y sus inmediaciones casco urbano y sus inmediaciones abandonen la ciudad. El edil poabandonen la ciudad. El edil popular ligó directamente la presencia de gitanos - y tamblés de determinados colectivos de inmigrantes- con un supuesto incremento de los indices de delincuencia en la capital de la Marina
Alta que no parece refrendar la estadística oficial, Además, repartió
a los medios de comunicación un
dessier fotográfico para que difundieran la ubicación exacta de los
distintos inmuebles ocupados por
familias de etnia gitana.

En opinión del concejal del PP,
ei el gynatmiento interviniese-

En opinión del concejal del P?, «il el gyuntamiento intervisiese-para desalojar a las familias gitanas «ia delincuencia menor se termi-naria». En este sentido, ahondó en que el consistorio debe tomar me-didas para expulsarias de los in-muebles, y que «si acabásemos con todas esca familias, ¿dónde iban in 2. Companya, demisir as a ir?». Como «no van a dormir en la calle», argumentó Sastre, lendrán que acabar abandonando la ciudad. El edil opinó que si el consistorio los expulsa de las viviendas, «eguramento coupardo orus», pero si se persiste en el hostigamiento «al final se tendrán que ir». De hecho, instó al gobierno local (PSOE-Bioc) a seguir «el jemplo de Gandio». Siempre según según su argumentación, parte de los gitanos asentados en Denia habrán llegado a la ciudad tras habrán llegado a la ciudad tras habrás de como consistencia de la ciudad tras habrás de de l a ir?». Como «no van a dormir en

ber sido desalojados por el ayun-tamiento de la capital de la Safor.

tamiento de la capital de la Sator.
Al igual que nel informe acompañado de fotografias que distribuyó ayer, en rueda de prensa Sastre ofreció una relación detallada de los lugares donde se han asentado familias gitanas, así como de algunas casas ocupados por inmi-

firman», aseguró.

Sin embargo, la afirmación realizada por el edil del PP, que es
también el delegado en la ciudad
del Colegio de Procuradorea de
los Tribunales contrastran con las
cifras oficiales ofrecidas en la újima Junta de Seguridad celebrada
en el Ayuntamiento de Dénia por
la Subdelegación del Gobierno en
Alicante, en el pasado mes de julio, que ofrecian un descenso del
11% de los robos en viviendas, del
10% de los cometidos en vehículos
y del 19% de los hurtos en establecimientos comerciales. firman, aseguró. Sin embargo, l

Assentos comerciases.

Assentos ministariales.

Pero en la rueda de prensa que ofreció ayer para pedir medidas de mejora de la seguridad ciudadana en Dénia, Sastre no solo se refirió a este assunto. Las oercanias de la ciudad cuentan desde hace poco con un turista de excepción. El ministro de Economía, Pedro Solbes, a quien ya se le había visto frequien la zona en periodos vacacionales, ha comprado un apartamento y, ayer, el Partido Popular Tamentó que sus visitas producen una merma de los efectivos de la Sobores de seguridad ciudadana. El concejal del PP aseguró ayer que



POLÉMICO. El concejal dianense Quique Sastre, del Partido Popular.

QUIÉN ES

cipal y perienece a una familla de tradición política y de leyes en la ciudad. Su padre, el abogado José Sastre, fue también alcalde de la

Además, el actual edil popular es legado del Colegio de Procura-res en Dénia y director de la es-ela jurídica Lex Forum.

articula en torno al ministro. La Policía Nacional establece agentes cada día (en tres turnos de dos policías cada uno). Aunque dijo estar «excantado» de que el ministro elija las cercanías de Dénia ecomo lugar de nacaciones. Sestre lamentó que «por culpa de sus asiduos viajes de indole particular, nos quedamos con un 30% menos de plantilla de la Policía Nacional».

#### «Ha aumentado la delincuencia contra el patrimonio»

■ El escrito difundido

por el edil también

achaca a familias

inmigrantes el supuesto aumento de los delitos

8. G., Dénia El informe elaborado por Quique Sastre, que lo suministró ayer a la prensa especifica 7 asentamientos de familias gitanas, aunque en al-guna de elias quienes las ocupan

son inmigramies, con todos los de-talles fotográficos y de ubicación. Así, en las primeras fotografias, se muestran unas viviendas de dos plantas donde, dice Sastre en sus-plantas donde, dice Sastre en susplantas donde, dice Sastre en suspiers de folo, «viven varias familias
de la etnia gitana, con más de 20
miembros, incluyendo menores no
escolariador, carrecn de medius de
vida, el domicillo no reúne las condiciones kigiénicas necesarias- ydeede que han ocupado esta vivienda ha aumentado el número de delitos contra el pabrimonio en las ismediaciones, hurtos, robos con fuer-

son inmigrantes, con todos los dealles fotográficos y de ubicación.

Así, en las primeras fotográficas,
en muestran unas viviendas de cocoupadas por inmigrantes de oricoupadas por inmigrantes
en coupadas por inmigrantes
en cios. También alude el documen-to una casa abadonada «justo a un parque infuntis donde «kabitan innigrantes y es utilizada por delin-cuentes para ocultar objetos y efectos procedentes de robos. Sobre otro asentamiento, asegura que desde que está ocupado por gitanos «ha

otros hurtos menores en comercios». También los «hurtos en estableci-

También los «hartos en estableci-mientes comerciales son atribuidos por Sastre a varias familias gitanas y rumanas establecidas en otros dos immuebles. El concejal repartió el informe durante la rueda de prensa que ofreció en compañía de otros dos ediles del PP, Tooi Bertó y Vicent Chelet, quienes abudieron a otros asuntos de la vida municipal pero no intervinieron durante la exposi-torio de la vida municipal pero no intervinieron durante la exposi-



## Disculpas del PP



O.J.D.: 40646 E.G.M.: 294000



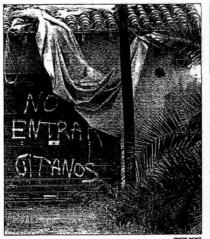
## El PP reprueba a su concejal de Dénia y las asociaciones gitanas lo llevan hoy a la Fiscalía

✓ Los populares piden disculpas por las declaraciones de su regidor Quique Sastre ✓ La alcaldesa, Paqui Viciano (PSOE) lamenta que el edil pidiera el desalojo de familias «perfectamente integradas»

Sergi García, Dénia Ni siquiera su partido, el PP, salió ayer en defensa del concejal Qui-que Sastre en el Ayuntamiento de Dénia. La ejecutiva local del Parun comunicado las manifestaciones realizadas anteayer por su celli, en la rueda de prense en la que pidió el desalojo de las fami-lias gitanas y de immigrande que ocupan distintos immuebles de la capital de la Marian Alla y llegó a afirmar su decos de que, se este modo, acabea abandona, do la ciudad. Tambien la akcaldesa, Pa-qui Viciano (PSOE), reprosób las palabras del edil y negó que las fa-milias en cuestión estén y casio-nando problemas de insesuridad ciudadam.

cho al honor y a la imagen el colectivo gitano. A su jui-s comentarios realizados social del colectivo gitano. A su juicio, los comentarios realizados
por Sastre «on más propios de sigios atrás, si siguiera de épocas posadas recientes»; en este sentido,
comparó las palabras del cell con
la Pragmática de Medina del Campo mediante la que los Reyes Catilicos ordenaban el desterro de
los gitanos en 1499.
Asimismo, el portavoz de la federación de entidades gitanas en
la Comunitat insió al Partido Popular autonómico a «que tome medidas internas con este miembro activo, que poco fisro le testá haciendo» con sus manifestaciones.

tre, en las que «relacionaba los dices de delincuencia con la ins gración y la etnia gitana, y donde además solicitaba la supuesta ex-pulsión de la ciudad». El partido, pusson de la cinada. El par toto, según el comunicado remitido ayer por su ejecutiva local, eno está de acuerdo: con esas manifesta-ciones y, en cambio, aboga por ela integración total de la etnia gitana y los inmigrantes dentro de nuestra sociedad». Además, el comunicado resalta que «tanto el grupo mu-nicipal como el partido desconocinicipal como el partido desconoci-an por completo el contenido de la desafortunada rueda de prensa, que es a título personal y no expre-sa bajo ningún concepto la opinión del Partido Popular de Dénia».



■ El concejal abogó anteayer por forzar el éxodo de varias familias

Giòria Marcos (EU): «El PP comienza a emular el discurso

nuncipal.

Las manifestaciones de Sastre sambién llevaron ayer al PP die rense a pedir perdón. «Lamenta-nos profisadamente estos declaraciones, que en ningún caso compartimos, así como pedimos disaulpas a todas aquellas persona que hayan podido sentiras ofendidas por ellas, concluía el comunicado.

erioctamento integrados-También la alcaldesa, Paqui Vi-ano (PSOE), lamentó las pala-

trabajar siempre en politicas de integración y no discriminación. La
municipe aseguró que el ayuntamiento se ha interesado por la situación de algunas de las viviendas a las que aludió el ed dil del PP
y ha podido corroborar que «idi del PP
y ha podido corroborar que «idi del PP
y ha podido corroborar que «idi del PP
y ha podido corroborar que «inical» personas que están viviendo en esca
cacan no han ocazionado ningán
problema»; es más, «están perficlamente integrado». En cualquier
caso, sugirió a Sastre que «si ve aljuna problemotá pantuda, lo mejor que podenos hacer es trabajar
para solucionario desde la coordi-

Viciano recordó que las esta-disticas econtradicen- la argu-mentación de Sastre, ya que re-gistran un descenso de los delitos en Deñia. Pero aunque no fuera así, para ocuparse de eso ya están el departamento municipal de Go-bernación y la Policia Nacional,

#### Sastre insiste en que se desalojen las viviendas porque parte de sus ocupantes son «delincuentes»

El edil afirma que **no quiso relacionar ni a gitanos ni a inmigrantes** con la comisión de delitos

de ayer realizar manifestaciones a EFE, Sastre cuando este discio se puso en cocumbo este discio se puso que en las immediaciones de estas viviendas se ha registrado un aumento de los delitos por hurbo cho y a la Agencia Efes.

La agencia de noticias mencio nada por el edil entitó ayer un telejto que contenía las declaraciones es Espicio que las personas que coupan llegalmente estos inmuebles son de estas gitanas el immigrantes, si bien especificó que esto no quiere decir que todas ellas sean delincuentes en contundentementes cualquier aspecto posibilidad que permita establecer una relación egitanos definementes o cinmigración-delincuentes o cinmigración-delincuentes o cinmigración-delincuentes o cinmigración delincuentes o cinmigración delincuentes.

A su juicio, el problema, con in-

las viviendas, es que éstas «hax ocupadas de forma ilegal», p que el equipo de Gobierno e normalizar la situación pidien

■ El concejal popular pide a los «propietarios reales» de las casas «medidas que impidan esta situación»



El conceial Quique Sastre





## **Escrito TSJ**



Telf. +34 914 220 960 Fax. +34 914 220 961

www.gitanos.org fsg@gitanos.org



#### ILMO. SR,

en nombre y representación de la Fundación Secretariado Gitano (en adelante FSG), con CIF.- G-83117374, ante V.I. comparezco y como mejor proceda en derecho DIGO:

Que el pasado 31 de octubre, concejal en el Ayuntamiento de Denia (Alicante), realizó una serie de manifestaciones en las que acusaba directamente a la comunidad gitana y a otros colectivos de inmigrantes como causa del incremento de la delincuencia en la zona.

Que además, este concejal pidió al Ayuntamiento de la ciudad que emprendiese las medidas oportunas para lograr que las personas de etnia gitana que ocupan diferentes inmuebles del casco urbano y sus inmediaciones abandonasen la ciudad, reclamando expresamente su expulsión (Se adjunta copia de las noticias que aparecen en los medios en relación a estas declaraciones)

Que la FSG, a pesar de que el Partido Político al que pertenece este concejal ha pedido disculpas por estas manifestaciones, considera que las mismas constituyen una práctica de carácter discriminatorio prohibida por el artículo 510 del Código Penal español, así como por la Directiva 2000/43 de la Comisión Europea, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato y no discriminación de las personas independientemente de su origen racial o étnico, plenamente vigente en nuestro ordenamiento jurídico a través de la ley 62/2003.





Por todo lo expuesto,

A V.I. SOLICITO que tenga por presentado este escrito, se sirva admitirlo, y adopte cuantas medidas sean necesarias para el esclarecimiento de los hechos y las actuaciones a que haya lugar conforme a Derecho.

OTROSÍ DIGO: Que quiero hacer constar que me dirijo ante V.I. con el fin único y exclusivo de comunicar unos hechos que desde la FSG consideramos presuntamente constitutivos de delito, sin la intención, por el momento, de constar como denunciante a efectos formales

OTROSÍ SOLICITO: Que se tenga por hecha la anterior manifestación a los efectos legales oportunos.

SEGUNDO OTROSÍ DIGO: Que a efectos de notificaciones se designa el domicilio de la FSG sito en Madrid, en la calle Ahijones, s/n (28.018).

SEGUNDO OTROSÍ SOLICITO: Que se siga teniendo por hecha la anterior manifestación a los efectos legales oportunos.



Madrid, a 6 de noviembre de 2006

# -ILMO. SEÑOR FISCAL JEFE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE COMUNIDAD VALENCIANA-



### Cartas al PP



28018 Madrid

Telf. 914 220 960 Fax. 914 220 961

www.gitanos.org gitanos@fsgg.org



Sr. D. Presidente del Partido Popular de la Comunidad Valenciana Plaza del Ayuntamiento, 19 - 4ª planta 46.002 - Valencia

Madrid, 6 de noviembre de 2006

Estimado

Me pongo en contacto con Vd. en referencia a las declaraciones que, en rueda de concejal del Ayuntamiento de Denia y militante del Partido prensa, emitió Popular, el pasado día 31 de octubre. En ellas, acusaba a la comunidad de gitana del aumento de la delincuencia sufrida en Denia y pedía la expulsión de los gitanos/as del municipio.

Ante este comportamiento, la Fundación Secretariado Gitano lamenta profundamente que un representante de los ciudadanos pueda manifestarse en esos términos, ya que los mismos están en el límite de vulnerar la legalidad, y en particular, el artículo 510 del Código Penar, por poder constituir "una provocación a la discriminación, el odio o la violencia racista", también prohibida por la Directiva 2000/43 de la Comisión Europea, plenamente vigente en nuestro ordenamiento jurídico a través de la ley 62/2003.

Nos parece igualmente dolosa la condición de concejal electo que posee ya que su cargo nos resulta incompatible con la asunción de posturas que, como minimo, pueden ser calificadas de racistas.

Ante esta situación, la posición del Partido Popular ha sido ejemplar, desmarcándose de estas afirmaciones desde el primer momento, gesto que le honra. No obstante, nos dirigimos a Vd. y le recomendamos que, en el marco del papel fundamental que juegan los partidos políticos en el funcionamiento democrático de las instituciones y garantes de los derechos cívicos, cese a dicho concejal y al mismo tiempo le inste a entregar su acta.

Por último, animamos al Partido Popular de la Comunidad Valenciana, así como al resto de fuerzas políticas, a que sigan trabajando proactivamente con el fin de dar cumplimiento al mandato constitucional de garantizar la igualdad de todos los ciudadanos y a remover los obstáculos que mermen su pleno ejercicio.

Sin otro particular, me pongo a su disposición y aprovecho para enviarle el testimonio de mi consideración más distinguida.

> Fundación Secretariado

Director de la Fundación Secretaria

Inșcrita en el Registro de Fundaciones con el nº 28/1223 CIF. G-83117374



## **Carta Sindic de Greuges**



en nombre y representación de la Fundación Secretariado Gitano, ante Vd. comparezco y como mejor proceda en Derecho DIGO:

Que el pasado 31 de octubre, concejal en el Ayuntamiento de Denia (Alicante), realizó una serie de manifestaciones en las que acusaba directamente a la comunidad gitana y a otros colectivos de inmigrantes como causa del incremento de la delincuencia en la zona.

Que además, este concejal pidió al Ayuntamiento de la ciudad que emprendiese las medidas oportunas para lograr que las personas de etnia gitana que ocupan diferentes inmuebles del casco urbano y sus inmediaciones abandonasen la ciudad, reclamando expresamente su expulsión (Se adjunta copia de las noticias que aparecen en los medios en relación a estas declaraciones)

Que la FSG, a pesar de que el Partido Político al que pertenece este concejal ha pedido disculpas por estas manifestaciones, considera que las mismas constituyen una práctica de carácter discriminatorio prohibida por el artículo 510 del Código Penal español, así como por la Directiva 2000/43 de la Comisión Europea, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato y no discriminación de las personas independientemente de su origen racial o étnico, plenamente vigente en nuestro ordenamiento jurídico a través de la ley 62/2003.

Por todo lo expuesto,

A V.I. SOLICITO que tenga por presentado este escrito, se sirva admitirlo, y adopte cuantas medidas sean necesarias para el esclarecimiento de los hechos y las actuaciones a que haya lugar conforme a Derecho.

OTROSÍ DIGO: Que a efectos de notificaciones se designa el domicilio de la FSG sito en Madrid, en la calle Ahijones, s/n (28.018). Teléfono: 91 422 09 60.

OTROSÍ SOLICITO: Que se tenga por hecha la anterior manifestación a los efectos legales oportunos.



## **Carta Alcaldesa**



Telf. +34 914 220 960 Fax. +34 914 220 961

www.gitanos.org fsg@gitanos.org

> llma. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayto. de Denia Plaza de la Constitución, 10 03.700 - Denia (Alicante)



Madrid, 6 de noviembre de 2006

#### Estimada Alcaldesa:

Me pongo en contacto con Vd. en referencia a las declaraciones que, en rueda de prensa, emitió concejal del Ayuntamiento que V. I. preside, el pasado día 31 de octubre. En ellas, acusaba a la comunidad de gitana del aumento de la delincuencia sufrida en Denia y pedía la expulsión de los gitanos/as del municipio.

Ante este comportamiento, la Fundación Secretariado Gitano lamenta profundamente que un representante de los ciudadanos pueda manifestarse en esos términos, ya que los mismos están en el límite de vulnerar la legalidad, y en particular, el artículo 510 del Código Penar, por poder constituir "una provocación a la discriminación, el odio o la violencia racista", también prohibida por la Directiva 2000/43 de la Comisión Europea, plenamente vigente en nuestro ordenamiento jurídico a través de la ley 62/2003.

Nos parece igualmente dolosa la condición de concejal electo que posee ya que su cargo nos resulta incompatible con la asunción de posturas que, como mínimo, pueden ser calificadas de racistas.

Por ello, aunque nos hemos dirigido a su Grupo Político a nivel autonómico para pedir su cese, recomendamos a este Ayuntamiento, una reprobación al concejal, para que sea sometida al Pleno.

Por último, animamos a este Ayuntamiento y a su Corporación Municipal a que siga esforzándose en crear políticas igualitarias para todas las personas, en las que no quepan posturas como esta, que merman notablemente el proceso de incorporación social que experimenta la comunidad gitana.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle el testimonio de mi consideración más



Director de la Fundación Secretariado Gitano



## **Resolución TSJ**





DE JUSTICIA

MINISTERIO FISCAL FISCALIA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL Plaza del Ayuntamiento, 4, Planta 3°. 03002 ALICANTE

#### DECRETO

En Alicante, a 2 de enero de 2007.

Por recibidas las anteriores Diligencias de Investigación por la Adscripción de Denia, así como la documentación que se adjunta con un cuadernillo y el informe del Fiscal Coordinador de la Fiscalía de Denia, e instructor de las presentes diligencias, únase y visto su contenido, no siendo los hechos constitutivos de delito alguno, procédase sin más trámite a su archivo, tomando la oportuna nota en los libros registro de esta Fiscalía.

Contra la presente resolución no cabe recurso alguno, notificándose la misma al denunciante y haciéndole saber que, al amparo de lo establecido en el nº 2 del artículo 773 de la L.E. Crimina, puede reproducir la denuncia ante el Juzgado de Instrucción correspondiente.

Lo decretó y firma el Iltmo. Fiscal Jefe de esta Audiencia Provincial; certifico.



Por la Fundación SECRETARIADO GITANO (FSG) C/ AHIJONES, s/n 28018 MADRID





Caso 2



### Carta FSG

Diputación Provincial de León

Diputada Plaza de San Marcelo. 6. 24006 León

Madrid, 26 de diciembre, 2006.

Distinguida Sra

El día de Nochebuena de este año 2006 ha traído un desagradable regalo de Navidad a la comunidad gitana con sus más que desafortunadas declaraciones recogidas en la portada del diario *El Mundo – La Crónica de León*: "No sé qué más puede hacerme el PP, mandarme un gitano a que me pegue 4 tiros".

No sólo no hay justificación posible para tal expresión, ni en público ni en privado, en ningún tipo de contexto de ninguna entrevista o declaración, sino que éstas se encuentran en el límite de lo dispuesto por el artículo 510 de nuestro Código Penal, pudiendo constituir "una provocación a la discriminación, el odio o la violencia racista" también prohibida por la Directiva 2000/43 de la Comisión Europea, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato y no discriminación de las personas independientemente de su origen racial o étnico, plenamente vigente en nuestro ordenamiento jurídico a través de la ley 62/2003.

Por la gravedad de estas afirmaciones, que se encuentran fuera de la actividad cívica y, aún más, de la política, consideramos que una rápida respuesta y disculpa pública hacia la comunidad gitana sería lo mínimo que la ética puede exigirle, así como cualquier otra acción que pudiera contrarrestar el daño ya causado.

Desde nuestra Fundación nos reservamos igualmente el derecho a ejercer las acciones legales o de otro tipo que fueran necesarias para salvaguardar la imagen y el buen nombre de las personas gitanas.

Quedamos a la espera de sus noticias,

Fdo

Director de la Fundación Secretariado Gitano